



USHUAIA

PRIMER SEMINARIO MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN SOBRE MALVINAS

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el 1er Seminario de Capacitación sobre Malvinas con diferentes ejes temáticos, de acuerdo a lo que establece la normativa municipal para la capacitación permanente sobre la causa y cuestión Malvinas.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9503 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

PACTO DE LA ONU



“FULBITO PARA LA TRIBUNA, EN EL MEDIO 15 HORAS SIN LUZ”

Al legislador libertario le parece ridícula la adhesión de Melella al Pacto del Futuro de la ONU. Consideró que sólo se trata de “fulbito para la tribuna, y en el medio, 16 horas sin luz”.

PÁG. 3

ADIÓS AL IMPUESTO PAÍS

MENOS RECARGOS PARA EL DÓLAR TURISTA DESDE DICIEMBRE

La eliminación del impuesto PAIS reducirá en un 30% los costos del dólar turista a partir del 22 de diciembre. Aunque se anticipan beneficios para viajeros, persisten debates sobre nuevas medidas impositivas.

PÁG. 10

LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO

POLÉMICA POR MILLONARIOS INGRESOS DE UNA FUNCIONARIA

Una directora del Laboratorio del Fin del Mundo percibiría más de 7 millones de pesos mensuales, y no residiría en Tierra del Fuego. En su legajo figurarían frecuentes viajes al exterior.

PÁG. 6

RÍO GRANDE

LANZAN UN PORTAL WEB PARA FOMENTAR LA ADOPCIÓN RESPONSABLE DE MASCOTAS



Esta nueva plataforma digital permitirá a los ciudadanos acceder a información detallada sobre las mascotas disponibles para adopción en la ciudad.

PÁG. 7

JUEGOS DE LA ARAUCANÍA

TDF CERRÓ CON EL ORO EN JUDO



La trigésimo primera edición de los Juegos Binacionales de la Araucanía llegó a su fin con el acto de clausura y la premiación general que se llevó a cabo en la ciudad de Coyhaique.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

NOCHE DE LAS UNIVERSIDADES

LA UTN TIERRA DEL FUEGO SE SUMA A LA PROPUESTA

Este jueves 21 de noviembre, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional se sumará a una jornada nacional que conmemora el 75° aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina. Habrá actividades culturales y académicas abiertas a la comunidad.

En el marco de la celebración de los 75 años de la gratuidad universitaria, la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) abrirá sus puertas este jueves 21 de noviembre para formar parte de "La Noche de las Universidades". Este evento, que se desarrollará en todas las universidades públicas del país, busca destacar el valor de la educación superior como un derecho fundamental y su importancia en la construcción de una sociedad equitativa.

A partir de las 19:30, la sede de la UTN Tierra del Fuego, ubicada en Islas Malvinas 1650, será escenario de la presentación de la Orquesta Sinfónica Kayén, que ofrecerá un concierto gratuito en el patio central del edificio San Martín, invitando a la comunidad a participar en esta velada única. Esta será la principal actividad entre otros eventos artísticos, culturales y académicos.

Momento histórico y su relevancia actual

El evento se realiza en vísperas del 22 de noviembre, fecha en la que se cumplen 75 años del decreto presidencial N° 29.337 firmado por Juan Domingo Perón en 1949, que instauró la gratuidad de la educación universitaria en Argentina. Este hecho marcó un antes y un después en el acceso al conocimiento, garantizando que miles de jóvenes pudieran alcanzar una formación superior sin importar su condición económica.

El decreto histórico sostenía que "el engrandecimiento y auténtico progreso de un pueblo estriba en gran parte en el grado de cultura que alcance cada uno de los miembros que lo componen". Este principio sigue siendo una piedra angular para las universidades públicas, que hoy enfrentan desafíos presupuestarios en un contexto de ajustes económicos a nivel nacional.

Defensa y orgullo de la educación pública

La UTN Tierra del Fuego, al igual que otras instituciones de educación superior, reafirma su compromiso con la defensa de la universidad pública, gratuita y de calidad. En pala-



bras de los organizadores, este evento será una oportunidad para que la comunidad explore y valore el impacto de la educación universitaria en la movilidad social y el fortalecimiento democrático.

Además de conmemorar un logro histórico, "La Noche de las Universidades" busca generar conciencia sobre la importancia de preservar

este derecho en un contexto en el que la educación enfrenta desafíos críticos.

Invitación a la comunidad

Con entrada libre y gratuita, la jornada está abierta a todos los riograndenses interesados en participar de un espacio de aprendizaje, intercambio cultural y celebración.

Desde la UTN Tierra del Fuego se

hace extensiva la invitación a toda la comunidad para ser parte de esta vigilia especial que pone en valor la educación como un motor de progreso y equidad social.

Este jueves, Río Grande se sumará a una noche inolvidable en la que se celebrará no sólo el pasado, sino también el compromiso con un futuro mejor.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

"FULBITO PARA LA TRIBUNA"

COTO RIDICULIZÓ LA ADHESIÓN DE MELELLA AL PACTO DEL FUTURO DE LA ONU

El legislador libertario ironizó sobre la iniciativa reprochando que tal decisión es resorte solo del presidente de la Nación. Consideró que sólo se trata de "fulbito para la tribuna, y en el medio, 16 horas sin luz".

El legislador provincial Agustín Coto, representante de La Libertad Avanza, expresó críticas contundentes hacia la reciente adhesión de la provincia al "Pacto para el Futuro" de las Naciones Unidas, una iniciativa presentada por el gobernador Gustavo Melella. En un tono marcadamente irónico, Coto puso en duda la legalidad y utilidad de esta acción, argumentando que corresponde al presidente de la Nación y no a los gobernadores adherir a tratados internacionales.

"No está muy claro esta adhesión al Pacto del Futuro, que el gobernador manifestó la voluntad de la provincia de adherir al secretario general de la ONU. Es medio raro", declaró por FM Master's Coto, quien además consideró que el gesto tiene un trasfondo meramente ideológico y carece de sustento en la Constitución Nacional.

El legislador citó el artículo 124 de la Constitución para respaldar su postura: "El gobernador no es presidente de la Nación, es gobernador. El artículo 124 de la Constitución Nacional es claro, las



provincias pueden adherir a tratados internacionales, mientras no vayan contra la política exterior de la Nación". Según dijo, esta acción de Melella sería un intento por diferenciarse ideológicamente del gobierno nacional liderado por Javier Milei, quien ha criticado abiertamente la agenda 2030 de la ONU.

"Lo hizo como un gesto ideológico. Milei estando en el G20 denunciando la agenda 2030, etc. El gobernador sale con una bravuconada ideológica, nada más", sostuvo. Para el legislador, la decisión del gobernador busca dirigirse a

"su propia tribuna, la tribuna ideológica del, no sé, progrekirchnerismo, no sé cómo se llama".

Coto también cuestionó la oportunidad de la medida, en un contexto marcado por problemas locales urgentes, como los cortes de luz que afectan a la provincia. "Hace 200 años que lo que el gobernador quiere hacer, no se puede. Me parece que es fulbito para la tribuna. En el medio, 16 horas sin luz", sentenció.

El legislador aprovechó para extender su crítica hacia otros temas, como la reforma constitucional aprobada en

2023, que según él carece de claridad en sus objetivos: "Pasó un año, hagan un Power Point, hagan algo, hagan un video en YouTube. Por lo menos digan qué quieren. Quizás quieren poner en la Constitución que la provincia pueda adherir a tratados internacionales. Ni idea".

Con un análisis histórico, Coto señaló que las decisiones relacionadas con política exterior siempre han estado bajo la órbita nacional desde tiempos del Pacto Federal de 1831. Asimismo, opinó que la reforma de la Constitución Nacional en 1994, aunque polémica desde su perspectiva ideológica, se realizó con un procedimiento transparente y ampliamente discutido, algo que, según él, no ocurre en el intento de reforma provincial.

"Estas cosas requieren de una cierta legitimidad social, no es una ley más, requieren que haya un clima de época que se discutan los temas. Si no, es la política reformando las cosas de la política, a la gente le importa un pito", concluyó Agustín Coto.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los horarios y días de recolección.



Sacá la basura en bolsas de residuos.



Mantené tu cesto en buen estado



No dejes residuos fuera del contenedor.



No dejes las bolsas al alcance de los perros.



Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.



Mantené tu vereda libre de hielo y nieve.



Recordá no sacar más de 1 m³ de residuos voluminosos por frente.



USHUAIA

PRIMER SEMINARIO MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN SOBRE MALVINAS

En el microestadio Cochocho Vargas, la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el 1er Seminario de Capacitación sobre Malvinas con diferentes ejes temáticos, de acuerdo a lo que establece la normativa municipal para la capacitación permanente sobre la causa y cuestión Malvinas. Se abordaron distintos ejes temáticos con especialistas y destacadas personalidades que permitieron acercar los aspectos históricos, jurídicos, geográficos, estratégicos, económicos y geopolíticos de las Malvinas.



El intendente Walter Vuoto dio la bienvenida a los presentes y agradeció “a todos los trabajadores y trabajadoras, a los docentes, a la UNTDF, al centro de Ex Combatientes que le

han puesto mucha cabeza, mucho trabajo, mucho esfuerzo”. Al dejar inaugurado el encuentro de formación permanente, agradeció también el acompañamiento del gobernador

Gustavo Melella y de todos los que han trabajado para que este seminario se lleve adelante.

Se trata del primer seminario en el país en el marco de la ley nacional N°27671, a la que adhirió la Provincia por ley N°1522 y la Municipalidad de Ushuaia mediante la ordenanza municipal N°6326. se llevó adelante en el marco del Ciclo Cultural Académico y de Capacitación “Hacemos Soberanía” en desarrollarse en el país en cumplimiento de la Ley Nacional N° 27671, Ley Provincial N° 1522, y la O.M N° 6326, mediante la cual el Municipio de Ushuaia adhiere a la capacitación periódica y permanente en la cuestión de la Islas Malvinas.

La Senadora Nacional Eugenia Duré, autora del proyecto que se convirtió en Ley Nacional contó el trabajo que demandó la construcción del proyecto y el apoyo conseguido durante el año 2022, en que se cumplía el 40° aniversario de la guerra. “Es una ley federal, es una ley de capacitación permanente para los tres Poderes del Estado, para los Ejecutivos, el Legislativo y el Judicial”, dijo a los presentes y destacó el trabajo con los veteranos de Malvinas. “Es una ley obligatoria, es obligatoria la defensa irrestricta de la soberanía nacional sobre nuestras islas Malvinas, la defensa de nuestros recursos naturales”.

Duré expresó que “estamos también para decirle a Milei que dé cumplimiento a esta ley; necesitamos que todo el país adhiera en cada provincia, en su ciudad con el apoyo de sus Concejos Deliberantes; tenemos el deber de “malvinizar” y a quienes quieren entregar el país tenemos que decirles, desde acá, que No”. Agregó que “esta ley propone lineamientos específicos, debe ser trabajada en su historia, en su geografía, cuestión ambiental, cuestión jurídica. Fue trabajada con especialistas en el Consejo Malvinas, que hace 10 meses que no está en funcionamiento”.

El Diputado Nacional Aldo, acompañado de la Diputada Agustina Propato, quienes integran el Consejo Malvinas agradeció al intendente Vuoto la realización de la capacitación en cumplimiento de la ley nacional y saludó especialmente “a mis camaradas de guerra, mis camaradas con los que combatimos en Malvinas”: Recordó que “cuando pisé por primera vez Ushuaia, expresé que si hay un lugar donde se respira Malvinas es Ushuaia”.

Leiva sostuvo que “los que deciden las guerras no pelean, no mandan a sus hijos al campo de batalla. Son hombres y mujeres que no tienen escrúpulos. Quiero que quede claro, está muy bueno que le pidan al intendente que se cumpla la ley, pero la verdad que hay que pedirle al presidente de la Nación que no puede reivindicar a Margareth Thatcher, que no puede seguir hipotecando nuestro futuro”.

Resaltó el trabajo de las Diputadas Carolina Yutovic, Andrea Freites, la Senadora Duré y la Diputada Agustina Capotorto. “A los que no piensan como nosotros, les decimos que así somos nosotros los que formamos el espacio nacional, popular, humanista y cristiano. Porque tenemos pasión, vehemencia, ganas, pero no tenemos odio. El odio es esa violencia que crece a lo ancho y largo de nuestra plata y lo transmite todos los días quien debiera pacificar, que es el presidente de la Nación”, expresó Leiva.

El Intendente Vuoto dejó inaugurado el seminario “planificado, armado y llevado adelante por los mismos trabajadores y trabajadoras municipales”, valoró el acompañamiento a la Jornada de la UNTDF, CENT 11, IPES, el Centro de ex combatientes de Ushuaia y Herederos de la Causa Malvinas, al Ministro de Educación de la Provincia, que decidió declarar de Interés Educativo el seminario. Agradeció también a Daniel Guzmán por el acompañamiento permanente y a la secretaria de Malvinas que tiene a un ex combatiente al frente.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA

ACTUALIDAD

“ARGENTINA NO PUEDE QUEDAR AISLADA DEL MUNDO”

El Senador Pablo Daniel Blanco presentó un proyecto de comunicación solicitando la citación urgente del Canciller Gerardo Werthein ante la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación para que dé explicaciones sobre las recientes votaciones de Argentina en la Asamblea General de la ONU.

El 14 de noviembre, la Agencia EFE reportó que Argentina fue el único país en votar en contra de una resolución de la ONU que condenaba la violencia machista en el entorno digital, apoyada por 170 países. Tres días antes, el 11 de noviembre, Argentina también se aisló al votar en contra de una resolución sobre los derechos de los pueblos originarios, que promueve la justicia, la protección ambiental y la preservación cultural. Estas fueron las primeras votaciones en la ONU bajo la gestión de Gerardo Werthein como Canciller.

“Esta doble votación negativa de la Argentina solamente se comprende desde una lógica prácticamente terraplanista que da por desconocidas realidades palmarias y derechos mundialmente valorados y aceptados. No reconocer derechos de los pueblos originarios es, lisa y llanamente, negar su existencia. Lo mismo ocurre con la violencia hacia la mujer en las redes sociales y en los distintos ámbitos de la vida social”, expresó Blanco.

“El voto antiindigenista y antifeminista puesto de manifiesto en la ONU se



ha transformado en noticia internacional al poner a nuestro país en el lugar más retrógrado del mundo por detrás de países como Corea del Norte, Irán y Afganistán”.

“A esto el gobierno lo llama la nueva política cuando en realidad no hace más que transportarnos a una era pre-política donde la fuerza bruta se impone a la razón y el dogmatismo a la comprensión y el pluralismo. Creemos firmemente en que el sentido de esta votación no ha

sido un error y es por ello que emplazamos al señor Canciller a comparecer al seno de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto para que explique en qué se ha basado tal actitud y qué ventajas imagina que supone para el país”, afirmó el senador fueguino.

“Inmensa pena nos da ser testigos de semejante involución argentina, un país que supo estar a la vanguardia en materia educativa, cultural y de ampliación de derechos reconocida por el

mundo entero. Asimismo quisiéramos que el señor Canciller explique en este Senado cuáles son los lineamientos básicos de la política exterior que impulsa entorno a la Agenda 2030, el Pacto del Futuro, el estado de las relaciones con el Reino de España y la cuestión Malvinas”.

“En lo que va del año nuestra política exterior ha sido absolutamente errática cuando no contraria a nuestra tradición diplomática con respecto a temas de trascendental importancia para el país. Nuestra actuación en foros internacionales, las recurrentes contradicciones discursivas y actitudinales del Presidente Javier Milei, el despido de la excanciller Mondino, los silencios bochornosos ante avanzadas del Reino Unido sobre nuestros derechos en Malvinas, la pelea absurda generada con el Reino de España, el súbito cambio de posición con respecto a nuestras relaciones con China, los viajes de carácter privado del Presidente a diversos países para apoyar a candidatos opositores a los oficialismos locales e infinidad de otras cuestiones, merecen una explicación pormenorizada”, finalizó el senador fueguino

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

RÍO GRANDE

LANZAN UN PORTAL WEB PARA FOMENTAR LA ADOPCIÓN RESPONSABLE DE MASCOTAS

Mediante una iniciativa que busca promover la adopción responsable de mascotas y fortalecer el vínculo entre la comunidad, las protectoras de animales y el Municipio de Río Grande, se anuncia el lanzamiento del Portal Mascotero. Esta nueva plataforma digital permitirá a los ciudadanos acceder a información detallada sobre las mascotas disponibles para adopción en la ciudad.

El portal, desarrollado por la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, en conjunto con las asociaciones protectoras de animales, está diseñado para facilitar la conexión entre las personas interesadas en adoptar y servicios veterinarios o protectoras responsables de los animales.

Al ingresar al sitio web, disponible <https://riogrande.gob.ar/portal-mascotero>, los usuarios encontrarán perfiles individuales de las mascotas en adopción. Cada perfil incluye una foto, el nombre del animal, su tamaño, estado de castración, chip y su responsable a cargo, así como otras características relevantes que garantizan un proceso de adopción informado y responsable.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, manifestó que “esta iniciativa está pensada para la promoción de la adopción responsable de mascotas. Surgió como una necesidad de las asociaciones protectoras de la ciudad y del área



municipal de servicios veterinarios, intentando sensibilizar y estimular que familias de nuestra ciudad sumen una mascota a su hogar”.

Asimismo, sostuvo que “el portal mascotero es una herramienta de ciudadanía digital que se suma a la obra en ejecución del nuevo anexo de servicios veterinarios, a los programas de castraciones gratuitas, a las jornadas

de promoción de la tenencia responsable; todas acciones que promueven la construcción de ciudadanía responsable y atender la situación de las

mascotas en la ciudad”.

Finalmente, el Secretario agradeció “a las vecinas y vecinos que colaboran en la tarea del cuidado animal, que participan en alguna asociación protectora o que ponen a disposición su hogar para el tránsito de alguna mascota. Con este Portal, esperamos poner de relieve todos estos esfuerzos comunitarios y mejorar la vida de nuestras mascotas”.

Este proyecto representa un esfuerzo conjunto entre las autoridades locales y las asociaciones protectoras para abordar la problemática del abandono y mejorar el bienestar animal en Río Grande. Además, el portal ofrecerá información sobre servicios veterinarios disponibles en la ciudad, reforzando el compromiso con la tenencia responsable de mascotas.

LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO

POLÉMICA POR MILLONARIOS INGRESOS DE UNA FUNCIONARIA

Una directora del Laboratorio del Fin del Mundo percibiría más de 7 millones de pesos mensuales, y no residiría en Tierra del Fuego. En su legajo figurarían frecuentes viajes al exterior, con elevado costo de pasajes y viáticos.

La directora del Laboratorio del Fin del Mundo, Marcela Andina Silva, se encuentra en el centro de una controversia por su elevado salario, su residencia fuera de Tierra del Fuego y sus frecuentes viajes al exterior financiados con fondos públicos.

La farmacéutica, contratada por el gobernador Gustavo Melella y procedente de Buenos Aires, percibiría un ingreso mensual superior a los 7 millones de pesos, cifra que supera los salarios de cualquier funcionario de la provincia, incluido el propio gobernador.

El caso ha generado un fuerte contraste en el contexto socioeconómico de la provincia, donde los sueldos estatales no suelen superar los 800 mil pesos y miles de familias enfrentan situaciones de vulnerabilidad económica. A esto se suman problemáticas como los cortes de luz que, en Ushuaia en particular, se han extendido por más de 15 horas, complicando la vida cotidiana de los habitantes.

El Laboratorio del Fin del Mundo fue creado durante la gestión de la exgobernadora Rosana Bertone con la intención de posicionar a Tierra del Fuego como un referente en la industria farmacéutica. Sin embargo, la institución enfrenta hoy una crisis que ha puesto en duda la sostenibilidad de su modelo y su capacidad de cumplir los objetivos planteados inicialmente. En este marco, los cuestionamientos ha-



cia la actual dirección del organismo se intensifican.

La figura de Andina Silva ha despertado críticas debido a su desconexión con el territorio fueguino, ya que no residiría en la provincia pese a dirigir una institución que, en teoría, debería estar alineada con las necesidades locales.

Además, su agenda estaría marcada por viajes al exterior, financiados mediante pasajes y viáticos en dólares, lo que ha llevado a algunos sectores a preguntarse por la utilidad y los resultados concretos de estas actividades para la provincia.

Las críticas apuntan no solo a la abultada retribución económica, sino también al simbolismo de esta situación en una provincia donde muchas personas atraviesan dificultades para cubrir sus necesidades básicas.

Las autoridades provinciales aún no han emitido ninguna declaración oficial sobre este caso, que por el momento ha despertado un intenso malestar en las redes sociales.



DERECHOS DE LA INFANCIA

UNA JORNADA PARA FAMILIAS QUE QUIERAN COBIJAR MENORES VULNERABLES

Este miércoles habrá una jornada de información y concientización denominada “Infancia y derechos, buscando familias que cobijen” este miércoles en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande.

Con motivo de conmemorar un nuevo aniversario de la Declaración de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia organiza una jornada de información y concientización bajo el lema “Infancia y derechos, buscando familias que cobijen”. El encuentro tendrá lugar este miércoles, de 14 a 16 horas, en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande, y busca sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de encontrar familias que puedan brindar contención transitoria a menores que enfrentan situaciones de vulnerabilidad.

Claudia Melo, secretaria del área, destacó en FM Master's la importancia de esta iniciativa en el marco de un contexto social donde las problemáticas que afectan a niños, niñas y adolescentes son cada vez más frecuentes y complejas. “Conmemorando un aniversario más de la Declaración de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, vamos a realizar una jornada de búsqueda de familias que puedan albergar o cobijar a niños, niñas y adolescentes que por diferentes motivos no pueden continuar viviendo con su familia de origen”, explicó.

La jornada tiene como objetivo principal conformar un padrón de familias evaluadas que puedan actuar con prontitud en casos de emergencia, una medida que apunta a evitar el retraso en la atención de menores que requieren un entorno seguro de manera inmediata. Melo subrayó que actualmente “cuando las cosas suceden, trabajamos en la urgencia y lo estamos pudiendo contener. Pero la idea es adelantarnos y tener un padrón ya armado, para que cuando la urgencia se produzca, no tengamos que estar nosotros a las corridas buscando y, sobre todo, haciendo que los niños o adolescentes esperen”.



La secretaria detalló que los casos que requieren esta intervención suelen derivar de situaciones de violencia intrafamiliar, problemas de consumo en el entorno de los menores y otras vulnerabilidades que imposibilitan que continúen viviendo con sus familias de origen. En este sentido, aclaró que se trata de cuidados transitorios: “Son cuidados transitorios mientras desde los equipos técnicos trabajamos con la familia para que la vulneración que se haya detectado pueda cesar, se pueda modificar y los niños puedan regresar a su entorno familiar”.

Actualmente, en la provincia se trabaja con 35 grupos familiares que ofrecen contención a menores en estas circunstancias, un número que se ha mantenido estable durante los últimos cuatro años. Melo remarcó que detrás de cada caso hay un intenso trabajo técnico y de acompañamiento tanto para los niños como para sus familias de origen. Esto no solo permite que los menores puedan

regresar a un entorno adecuado, sino que también deja liberada a la familia cuidadora para atender futuros casos que puedan surgir.

Uno de los mensajes más enfáticos de la funcionaria fue destacar la diversidad de perfiles de las familias que se suman a esta tarea, señalando

que lo primordial es el compromiso y las ganas de cuidar. “Siempre decimos que lo importante es las ganas y la posibilidad que se den para cuidar a otra persona. Tenemos familias monoparentales, tenemos familias de la mamá y el papá, tenemos familias igualitarias. Tenemos un amplio espectro en cuanto a las familias que están colaborando con esto” refirió.

La convocatoria de este miércoles es abierta a toda la comunidad y busca ampliar la red de familias solidarias, promoviendo un sistema más preparado para responder ante las necesidades de los niños, niñas y adolescentes que atraviesan estas situaciones. La secretaria Claudia Melo invitó a participar: “Este miércoles en el Centro Cultural Yaganes de 14 a 16 horas esperamos a quienes puedan participar y conocer un poco de qué se trata esto de lo que estamos hablando”.

Con esta jornada, se apuesta a reforzar el compromiso colectivo con los derechos de la infancia y garantizar que ningún menor quede sin la contención que necesita en momentos críticos.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni “un poquito”,
ni “un vasito”,
ni “mojarte los labios”...

JUEGOS DE LA ARAUCANÍA

TDF CERRÓ CON EL ORO EN JUDO

La trigésimo primera edición de los Juegos Binacionales de la Araucanía llegó a su fin este viernes por la noche con el acto de clausura y la premiación general que se llevó a cabo en la ciudad de Coyhaique.

La ceremonia contó con la presencia del secretario de Deportes Matías Runin, que acompañó a las y los deportistas fueguinos durante los cinco días de competencia, y quien además recibió el trofeo de esta edición de los Juegos. En Punta Arenas también se realizó un acto de cierre.

La delegación de Tierra del Fuego totalizó 79 puntos y finalizó en el decimosegundo puesto, en tanto que el campeón de esta edición volvió a ser Río Negro y se convirtió en el primer pentacampeón de la Araucanía.

Entre las actuaciones más destacadas, vale mencionar las 5 medallas que logró la delegación de Atletismo y las 6 preseas de Judo, además del valioso quinto puesto de la Selección femenina de vóley.

En la sumatoria general, el equipo femenino de Judo finalizó en el tercer puesto con una gran tarea, en tanto que los varones culminaron en el octavo puesto del clasificador final.

Por su parte el Atletismo fueguino tuvo destacada actuación con muchos atletas logrando buenas actuaciones, sin embargo la abanderada principal fue la talentosa Renata Godoy, quien consiguió tres medallas de oro.



El equipo femenino de Atletismo logró finalizar quinto en el clasificador final acumulando 12 puntos, en tanto que los varones terminaron décimos con 4 puntos.

En lo que respecta a los depor-

tes de conjunto, el seleccionado de mejor rendimiento fue el de vóley femenino logrando el quinto puesto. Los varones de vóley fueron decimo

segundos. En fútbol los varones finalizaron novenos y el equipo femenino cerró el torneo en el octavo puesto.

Además en básquet los varones finalizaron octavos y las mujeres se ubicaron en la posición 13.

En ciclismo y natación los equipos se conformaron con deportistas muy jóvenes y con poca experiencia, y sus rendimientos no alcanzaron para estar en el podio, sin embargo tanto las mujeres como los varones de natación lograron 4 puntos en cada rama.

Posiciones finales

TIERRA DEL FUEGO 79 pts

Judo fem. 3° (16 pts.)

Judo masc. 8° (6 pts.)

Atletismo fem. 5° (12 pts.)

Atletismo masc. 10° (4 pts.)

Fútbol masc. 9° (5 pts.)

Fútbol fem. 8° (6 pts.)

Vóley masc. 12° (2 pts.)

Vóley fem. 5° (12 pts.)

Basquet masc. 8° (6 pts.)

Basquet fem. 13° (1 pts.)

Ciclismo fem. 13° (0 pts.)

Ciclismo masc. 13° (1 pt.)

Natación fem. 10° (4 pt.)

Natación masc. 10° (4 pt.)

INTERÉS GENERAL

SE REALIZARÁ JORNADA VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN EN TRABAJO SOCIAL



El servicio de Trabajo Social de los Centros de Atención Primaria de la Salud de Ushuaia convoca a los equipos interdisciplinarios del ámbito estatal municipal y provincial vinculado a las políticas sociales a participar el próximo 22 de noviembre de la jornada "Desde el sur: Intervención profesional, problemáticas sociales, políticas y derechos" que se realizará bajo la modalidad virtual.

Se trata de una jornada regional de actualización en trabajo social que contará con la presencia especial del doctor en Ciencias Sociales Alfredo J.M. Carballeda, la doctora en Ciencias Sociales y Humanas Lorena Leguizamón y el licenciado en Trabajo Social Alfredo Agüero Garrido.

El evento que fue declarado de interés ministerial y legislativo iniciará a las 9.30 y se extenderá hasta las 12.

En la formación se narrarán experiencias importantes en el trabajo comunitario que se realiza en atención primaria de salud y salud mental, proyectos de desarrollo y promoción de infancias así como el enfoque de género en los escenarios de alta complejidad social.

"El contexto actual nos desafía a diario en torno al ejercicio de los derechos y la restricción profunda de las políticas públicas nacionales que cristalizaron el acceso a estos" puntualizaron.

"Hoy nos preguntamos, debatimos, problematizamos y estudiamos sobre los modos que adquieren las políticas, sobre las alternativas de respuestas institucionales y formas de organización de la comunidad en este momento histórico", expresa la convocatoria del área de Trabajo Social de APS.



bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357
Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

10 DE DICIEMBRE EN USHUAIA

FINNOVA ORGANIZA UN CONGRESO TECNOLÓGICO Y CONCURSO DE IDEAS

Desde la fundación anunciaron la realización del Congreso Finnova Tech, con expositores de gran relevancia, junto con un interesante concurso de ideas para jóvenes en el contexto del evento.

El próximo 10 de diciembre, la ciudad de Ushuaia será escenario del Congreso Finnova Tech, Habilidades y Tecnologías del Mundo que Viene, un evento que reunirá a tecnólogos, emprendedores e innovadores de toda América Latina en el hotel Arakur. Organizado por la fundación Finnova, la jornada no solo contará con exposiciones de figuras destacadas en el ámbito tecnológico y empresarial, sino también con la realización del Ideaton, un concurso destinado a jóvenes de entre 15 y 30 años que busca fomentar soluciones innovadoras para Tierra del Fuego.

Federico Chiesa, referente de la fundación, explicó en FM Master's los objetivos del congreso y destacó la importancia del concurso. "El Ideaton se trata de un concurso de ideas para jóvenes con el cual estamos muy entusiasmados y que es una de las iniciativas principales dentro del Congreso Finnova Tech. Está diseñado para que propongan soluciones innovadoras que puedan transformar Tierra del Fuego". Según Chiesa, la iniciativa está en sintonía con la misión de Finnova: "Diseñar políticas públicas innovadoras que permitan que nuestra provincia alcance todo su potencial".

El proyecto ganador recibirá mentoría de Finnova, lo que incluirá apoyo en la comunicación y visibilidad de la propuesta. Además, quienes desarrollen la idea seleccionada participarán en una cena exclusiva con los expositores del congreso, una oportunidad



única para interactuar con líderes de empresas globales y destacados emprendedores.

El evento principal, por su parte, promete ser una plataforma tanto de inspiración como de aprendizaje práctico. "Está diseñado no solamente para inspirar, sino también para que jóvenes emprendedores y empresas se puedan llevar herramientas concretas que les permitan crecer o potenciar sus negocios y carreras", explicó Chiesa.

Entre los expositores confirmados, se encuentran figuras como Martín Sciarrillo, director de data e inteligencia artificial de Microsoft para Hispanoamérica; Carolina Lancelotti, de Globant, quien abordará el futuro del talento; y Lucas Ansaldo, director de marketing en Google para América Latina. También estarán presentes

jóvenes emprendedores como Franco Rodríguez Viau, CEO de una startup dedicada a prevenir incendios forestales mediante datos satelitales, y talentos fueguinos como Enrique Calot, experto en ciberseguridad, y Agustina Marini, directora de marketing de Seeds.

El interés por el congreso ya es evidente. Según Chiesa, hasta el momento hay 350 inscriptos, una cifra que está cerca del límite permitido por la capacidad del recinto. "Es un congreso tecnológico como no hemos tenido

acá en Tierra del Fuego", afirmó.

También destacó cómo Finnova, fundada el año pasado, ha superado ciertas barreras iniciales, como los recelos desde algunos espacios políticos, para consolidarse como una organización apartidaria, pero con una fuerte vocación por la innovación. "Convivimos personas con diferentes ideologías, pero tenemos en común ciertas pautas vinculadas a desarrollar políticas innovadoras que representen la voz del sector privado y que permitan liberar el potencial de la provincia", subrayó.

El congreso será gratuito y abierto a todas las edades. Los interesados en participar pueden inscribirse a través del enlace disponible en el perfil de Instagram de Finnova (@finnova.fueguina). Por su parte, el Ideaton requiere inscripción previa y está limitado al rango etario definido. "Creo que está buena la oportunidad no solamente por la mentoría que vamos a realizar, sino también por la chance de conectar con líderes de empresas y emprendimientos tecnológicos", concluyó Fernando Chiesa, invitando a los jóvenes a formar parte de esta experiencia transformadora.

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Jet-Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

ADIÓS AL IMPUESTO PAÍS

MENOS RECARGOS PARA EL DÓLAR TURISTA DESDE DICIEMBRE

La eliminación del impuesto PAIS reducirá en un 30% los costos del dólar turista a partir del 22 de diciembre. Aunque se anticipan beneficios para viajeros, persisten debates sobre nuevas medidas impositivas para mantener el equilibrio cambiario.

El impuesto PAIS, instaurado a finales de 2019 como parte de la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, tiene fecha de caducidad. Este tributo, que aplica un recargo del 30% sobre el valor del dólar oficial, dejará de estar vigente el próximo 22 de diciembre.

La medida, anticipada por diversos sectores económicos, no solo repercutirá en el costo del dólar turista, sino también en actividades vinculadas al comercio internacional y la importación.

El impuesto, creado bajo el gobierno de Alberto Fernández, nació con el objetivo de fomentar una Argentina "inclusiva y solidaria", y en su inicio se implementó como un recargo del 30% sobre las operaciones en moneda extranjera.

Con el paso del tiempo, su impacto se fue intensificando. En 2020, se sumó un 30% adicional en concepto de ade-

lanto del Impuesto a las Ganancias, elevando el sobre costo del dólar turista al 60%. Este esquema tuvo consecuencias notorias para los consumidores, particularmente debido al impacto de la inflación, que erosionó las devoluciones de Ganancias previstas en la normativa.

En la actualidad, el valor del dólar turista asciende a \$1.636, basado en la cotización oficial del Banco Nación, pero sin el Impuesto PAIS, se espera que este valor baje a aproximadamente \$1.328,60. Esto representaría un ahorro efectivo de 18,75% en operaciones con tarjeta de crédito o pagos de servicios en moneda extranjera. Sin embargo, esta reducción estará sujeta a la volatilidad del tipo de cambio oficial, que sigue el esquema devaluatorio conocido como "crawling peg", con ajustes progresivos de alrededor del 2% mensual.

El contexto que rodea la elimina-



ción del impuesto también muestra una diferencia notable respecto a los momentos más críticos del esquema. En algunos períodos, el dólar turista llegó a tener un recargo del 155%, alimentado por la creciente brecha entre el dólar oficial y los tipos de cambio paralelos. Sin embargo, en la actualidad, esa brecha se ha reducido a alrededor del 10%, lo que refleja un cambio en el equilibrio cambiario.

El gabinete económico del presidente Javier Milei está evaluando los efectos de esta medida, con posiciones encontradas sobre el futuro de los recargos. Mientras algunos sectores dentro del gobierno consideran necesario reemplazar el impuesto con otras herramientas que graven los pagos en moneda extranjera, otros apuestan por aumentar las percepciones del impuesto a las Ganancias y Bienes Personales. Este debate tiene como trasfondo el objetivo de mantener un diferencial significativo entre el dólar tarjeta y el dólar MEP, incentivando a los consumidores a optar por el mercado financiero en lugar de utilizar las reservas del Banco Central.

Actualmente, el dólar MEP se encuentra por debajo de los \$1.100, mientras que el dólar turista, sin el impuesto PAIS, se posicionaría cerca de los \$1.400. Esta brecha, aunque significativa, plantea interrogantes sobre la sostenibilidad del esquema sin el recargo impositivo.

La eliminación del impuesto PAIS, concebido inicialmente como una medida de emergencia, marca el fin de una etapa que afectó de manera significativa a los argentinos, tanto en sus decisiones de consumo en el exterior como en las operaciones comerciales internacionales.

Aunque representa un alivio para quienes planifican viajes al extranjero, las dudas sobre su reemplazo y las implicancias fiscales más amplias dejan abierto un capítulo de redefiniciones económicas.

AXION energy

Cuidamos tu bolsillo:

En noviembre seguimos siendo la opción más económica

Axion Super	\$830
Quantium	\$1044
Diesel X10	\$1036
Diesel Quantium	\$1238

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

OPOSICIÓN EN EL CONCEJO

HABILITAN AL SUTEF A LOTEAR UN TERRENO DESTINADO A POLIDEPORTIVO

La concejal Monte de Oca argumentó su voto negativo a una ordenanza que habilita al sindicato docente SUTEF a lotear para viviendas de sus afiliados un terreno cedido por convenio para construir un polideportivo.

Belén Monte de Oca, concejal de Ushuaia por Juntos por el Cambio, expuso sus argumentos respecto de dos temas relevantes que generan debate en el ámbito municipal: la cesión de un terreno en favor del sindicato docente SUTEF y el proyecto de creación del Ente Único de Turismo (ENUTUR). En declaraciones a FM Master's, Monte de Oca fundamentó sus posturas en torno a la necesidad de profundizar los debates y garantizar procesos transparentes en la toma de decisiones que impactan a la comunidad.

En relación con el terreno cedido hace más de una década al sindicato docente mediante un convenio, originariamente para viviendas, pero luego reformulado para la construcción de un polideportivo, Monte de Oca expresó sus reservas sobre el destino que actualmente el Concejo aprobó para ese espacio, que incluye finalmente el loteo para resolver la situación habitacional de afiliados al gremio. De hecho, los terrenos ya fueron sorteados.

Según dijo la edil, "hay un terreno que no está siendo utilizado hace más de 10 años por un convenio que tenía firmado el SUTEF con el municipio para realizar un polideportivo. Hoy, después de 10 años, se pide que se lotee para afiliados al sindicato, con lo cual hay algunas cuestiones que revisar ahí".

Monte de Oca solicitó que la propuesta se analizara en comisión, pero su pedido no prosperó, lo que derivó en su decisión de no acompañar la iniciativa de autorizar el loteo. Al respecto, afirmó: "Por eso pedí que sea tratado en comisión, no prosperó, por eso mi negativa de votar, porque hay un montón de vecinos que están esperando una solución habitacional y no por estar agremiados o sindicalizados debería ser esa la solución".

La concejal enfatizó la importancia de analizar las causas detrás del prolongado estado de inactividad del terreno y destacó la magnitud de la problemática habitacional que enfrenta la ciudad. "Me parece que ameritaba más tratamiento también para conversar a ver qué había pasado y por qué tenemos hace 10 años 35 lotes parados y muchísima gente pidiendo dónde vivir", sostuvo. En ese sentido, subrayó que la temática requiere un abordaje responsable y participativo que incluya a todos los sectores involucrados.

Por otro lado, Monte de Oca celebró el giro a comisión del proyecto de creación del ENUTUR, promovido por la concejal del PJ Yésica Garay, valorando el espacio para el debate que ello permitirá. "Creo que primó el sentido común



por sobre la imposición de algunas propuestas. Lo debatiremos, todos daremos nuestra opinión al respecto donde corresponde, que es en las comisiones", manifestó. Según Monte de Oca, la discusión en el ámbito adecuado fortalecerá el proceso democrático y permitirá un análisis más profundo de los efectos del proyecto.

La concejal destacó la amplia

participación social y el interés generado por la propuesta, tanto en la audiencia pública como en otros espacios de discusión. "En la audiencia se presentaron más de 16 expositores a dialogar y creo que este es el camino. Hablarlo ya es un montón", afirmó, subrayando la relevancia de construir consensos y escuchar a todas las voces implicadas en el desarrollo de políticas públicas.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

AGILIZACIÓN DE TRÁMITES

MODIFICAN CONDICIONES PARA ACCEDER AL PROGRAMA LLEGÓ EL GAS

Anunciaron algunos cambios en la documentación a presentar para acceder al programa Llegó el Gas, que busca sumar nuevos usuarios de red domiciliaria de gas en la ciudad de Ushuaia.

El programa provincial Llegó el Gas, diseñado para facilitar la conexión de viviendas a la red de gas domiciliaria, ha sido objeto de modificaciones con el objetivo de simplificar los trámites y adaptarse al contexto económico actual. Eliana Gómez Actis, directora Provincial de Programas Especiales, dio a conocer por FM Master's algunos de esos cambios implementados, tanto para los beneficiarios como para la operatividad del programa.

Gómez Actis señaló que las modificaciones se introdujeron a través de la resolución 120. "Las novedades en realidad son de la modificación que se le hizo a la resolución 120, que es la normativa de Llegó el Gas. Se han realizado modificaciones pequeñas, pero significativas en lo que respecta para nosotros y para los vecinos". Estas medidas, explicó, son fruto del aprendizaje obtenido en las visitas y las oficinas itinerantes, durante las cuales se recogieron observaciones de los beneficiarios.

Uno de los cambios más relevantes es el aumento en el monto máximo del subsidio otorgado, que ahora se incrementa de 20 a 25 salarios mínimos. "Esto se da viendo el contexto económico y social que está atravesando el país", comentó. Este ajuste busca brindar mayor cobertura a las familias en un escenario de crecientes dificultades económicas.

Asimismo, se implementaron modificaciones en los requisitos de documentación para agilizar el proceso. "Sumamos una declaración jurada que es del titular y de todo el grupo conviviente, donde se declara el parentesco y además los ingresos. Toda esa documentación después va a tener que ser respaldada con foto del DNI de ambos lados, más el recibo de sueldo o bien la certificación negativa de ANSES", detalló la funcionaria.

Además, se simplificaron las exigencias para monotributistas, quienes ya no deberán presentar certificaciones de contadores, sino un certificado de AFIP que refleje su categoría e ingresos anuales.

El programa también busca optimizar la gestión y coordinación entre beneficiarios, gasistas y la Dirección. Se implementará un acta acuerdo que comprometerá a todas las partes a cumplir con plazos definidos. "Muchos nos decían que había gasistas que les llevaba solo dos meses realizar la obra y otros un poquito más, un poquito menos. Tuvimos situaciones, por ejemplo, de beneficiarios que no querían que el gasista trabaje cuando no estuviese nadie en la casa y eso hace que el trabajo demore mucho más", explicó Gómez Actis. La nueva normativa estipula un plazo máximo de 90 días para la finalización de las obras, con mecanismos para resolver cualquier obstáculo.

El programa tiene actualmente 61 nuevas solicitudes en Ushuaia. De estas, 41 están pendientes de la factibilidad de obra, un documento emitido por Camuzzi que permite avanzar en la compra de materiales y artefactos.

Por otra parte, Gómez Actis destacó la importancia de recopilar información detallada de los beneficiarios. "Hemos sumado obtener información del grupo familiar, nivel de estudios, si están empleados, si tienen empleo en blanco o no. Consideramos que las mismas personas que reniegan del Estado son las mismas personas que después le exigen soluciones al Estado. Entonces, al obtener nosotros más información, podemos trabajar de manera conjunta con los demás ministerios. Nos facilita mucho", puntualizó finalmente la directora de Programas Especiales, Eliana Gómez Actis.

TIERRA DEL FUEGO

SE LLEVARÁ A CABO LA JORNADA "INFANCIA Y DERECHOS: BUSCANDO FAMILIAS QUE COBIJEN"

En el marco del aniversario de la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño, el próximo 20 de noviembre la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia realizará una jornada destinada a toda la comunidad con el fin de visibilizar la importancia de las familias que contienen de manera temporal a niños, niñas y adolescentes y de invitar a nuevas familias a cobijar.



El encuentro se llevará a cabo el próximo miércoles 20 de noviembre de 14:00 a 16:00 h. en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande. Está abierto a todo público.

Cabe destacar que, desde el área, se busca establecer un puente entre la comunidad y la vida de las infancias y adolescencias que necesitan contención temporaria.

Al respecto, la directora general de Cuidados Familiares Alternativos, Claudia Melo, señaló que "durante la jornada haremos un recorrido por la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, las leyes que tenemos dentro de la provincia y los marcos legales nacionales", al mismo tiempo que agregó: "esperamos contarles a los vecinos cuáles son las necesidades y las dificultades que tenemos en

relación al encuentro de familias y lugares de contención transitorios o temporales para nuestras infancias y adolescencias".

Por su parte, la directora general de Corresponsabilidad Intersectorial Tolhuin, Silvia Viviana Verón, sostuvo que "es muy importante dar a conocer a la comunidad la necesidad de contar con familias que puedan abrigar, que puedan cobijar a aquellos niños, niñas y adolescentes que, por estar atravesados por situaciones adversas, de manera temporal deben separarse de su núcleo familiar".

"Nuestro objetivo es subsanar este déficit que tenemos porque todos somos parte de la sociedad y así restituir el derecho de los menores de edad a vivir en el seno de una familia", cerró.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10

AXON

TOLHUIN DE GALA

LLEGA EN DICIEMBRE LA TRADICIONAL FIESTA DE LA LENGA

El director de Cultura del municipio de Tolhuin compartió pormenores de la próxima realización en la localidad de la esperada Fiesta Provincial de la Lengua Fueguina, incluyendo las particularidades de esta edición.

El próximo mes de diciembre, Tolhuin será escenario de la 21ª edición de la Fiesta Provincial de la Lengua Fueguina, una celebración que ha logrado consolidarse como una propuesta identitaria del corazón de la isla de Tierra del Fuego. La tradicional cita, que se desarrollará los días 13, 14 y 15 de diciembre, promete una agenda cargada de actividades que celebran la cultura, la naturaleza y el espíritu comunitario de la localidad.

Alejandro Machuca, director de Cultura del municipio de Tolhuin, por FM Master's brindó detalles de lo que se espera para esta nueva edición. "La Fiesta Provincial de la Lengua ya es una propuesta identitaria del corazón de la isla. Es la edición número 21, tenemos el tradicional concurso de escultores y escultoras, los juegos de destreza que se van a desarrollar a partir del 13, 14 y 15 de diciembre", explicó.

Entre las novedades de este año, destaca la instalación de una carpa específica para el concurso de esculturas, un espacio diseñado para contener y destacar las creaciones de los 10 participantes seleccionados mediante convocatoria abierta. "La convocatoria de este concurso tiene una temática de armonía con el ambiente. A lo largo de esos días vamos a estar con la carpa de escultores y esculturas", añadió Machuca, destacando el enfoque artístico y ambiental de la actividad.

Simultáneamente, los juegos de destreza volverán a ocupar un lugar destacado en la agenda de la fiesta. Este año, tendrán un significado especial al rendir homenaje a Arturo Chacón, un vecino muy querido de Tolhuin conocido como "el rey del corte con hacha". En su honor, se instituyó un premio que llevará su nombre, marcando un reconocimiento duradero a su legado en el ámbito de las competencias tradicionales.

"Esto del juego de destrezas también va a ser un momento muy importante y destacado porque va a ser un homenaje a un vecino muy querido del pueblo tolhuinense que ya no está entre nosotros, Arturo Chacón", subrayó Machuca.

El evento, además de ser un atractivo para los turistas, reafirma las raíces de Tolhuin como un pueblo maderero, cuya historia y esencia están íntimamente ligadas a la lenga, un recurso natural emblemático de la región. "Es muy importante para nosotros promover estas actividades que tienen que ver con la identidad de Tolhuin. Si bien hoy está apuntando a ser un destino turístico y lo está siendo con gran po-

tencia en ese camino, los orígenes de Tolhuin son del pueblo maderero que también es el motivo por el cual nos visita tanta gente de la provincia como de diferentes partes del mundo", señaló el funcionario municipal.

La celebración contará también con la participación de artistas locales y nacionales, ofreciendo un amplio cronograma de espectáculos para el disfrute de los asistentes. "Estamos muy contentos, porque el acompañamiento de los escultores, de los artistas, de toda la comunidad y diferentes instituciones que van a estar ese día es súper grato y ya estamos con ansias esperando la fecha", concluyó Alejandro Machuca.



PROGRAMACIÓN

LA MAÑANA EN TITULOS



LUN A VIE
8 A 9 HS

LÍNEA DIRECTA



LUN A VIE
9 A 13 HS

EN LA MIRA



LUN A VIE
13 A 15 HS

RÍO GRANDE

YBARS: “ESTE PRESUPUESTO PRIORIZA LA INVERSIÓN SOCIAL”

Así lo sostuvo la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, en el marco de su presentación del proyecto de presupuesto 2025 ante el cuerpo de concejales.

La funcionaria resaltó que “este es el 4° año que el Municipio presenta un Presupuesto con Perspectiva de Género, entendiendo que es una herramienta fundamental para la reducción de las desigualdades por motivos de género en un trabajo que lleva adelante toda la gestión de manera transversal”. Asimismo, enfatizó la importancia de priorizar la inversión social sin recortar programas ni acompañamientos.

En primera instancia, Ivana Ybars contextualizó sobre el nuevo rol del Estado Nacional y cómo el desfinanciamiento de políticas sociales y la falta de acompañamiento a las poblaciones más vulnerables ha afectado a nuestra ciudad. En esta línea, destacó que “en contrapartida tenemos el modelo de gestión Río Grande. Con un Estado Municipal presente, que no abandona a ningún sector de la comunidad, que busca permanentemente dar respuestas eficientes a las necesidades reales de nuestras vecinas y vecinos, acompañándolos cada día con compromiso, empatía y responsabi-

lidad”.

“Desde el Municipio redoblamos esfuerzos para acompañar a las familias que más lo necesitan. Mediante la asistencia con alimentos, subsidios económicos, otorgamiento de becas estudiantiles, con la atención que se brinda a las mujeres en situación de violencia por motivos de género y sobre todo fortaleciendo el tejido social”, agregó.

“Este proyecto de presupuesto representa más de 40 programas de nuestra Secretaría, basados en un enfoque de género y derechos humanos y alineados a la planificación estratégica que sostiene este modelo de gestión, para la construcción desde el trabajo cotidiano y cercano con nuestras vecinas y vecinos para conocer y dar respuestas a sus necesidades”, afirmó.

En lo referido a políticas integrales de cuidados igualitarios, la Secretaria de Género y Desarrollo Comunitario brindó detalles acerca del alcance de los programas Cobijar, Accionar Infancias, Juegoteca, “Jugamos y Aprendemos en

comunidad”, los espacios de cuidado con perspectiva de género, Nutrir RGA y Fortalecer Comunidad; como así también las acciones de acompañamiento a personas con discapacidad y adultos y adultas mayores. Asimismo, se refirió a la consolidación de la política educativa municipal a partir de los programas de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas, Profesionales e Institucionales; y de Formación Integral, Técnica y Profesional a partir de la cual se sostienen los convenios con la UNTREF, UNPA, UMET, y UNA para ampliar la oferta de educación superior en Río Grande.

En cuanto a las políticas de género, la funcionaria refirió que su abordaje se centra en la atención de las violencias, la promoción de derechos en territorio, la transversalización de las políticas de género en la comunidad y el desarrollo de la autonomía económica de mujeres y diversidades. “Durante estos 5 años, en los que el Intendente tomó la deci-

sión política de atender específicamente la problemática de las violencias por motivos de género, hemos acompañado a más de 6000 mujeres y diversidades desde la Defensoría Municipal”, señaló.

Ybars destacó que “este es el 4° año que presentamos un Presupuesto con Perspectiva de Género, entendiendo que es una herramienta fundamental para la reducción de las desigualdades por motivos de género en un trabajo que lleva adelante toda la gestión de manera transversal”.

Por último, subrayó que “tal y como lo ha dicho el intendente Martín Perez, estamos atendiendo lo urgente y planificando lo importante priorizando la inversión social para acompañar de la mejor manera a las familias que más lo necesitan. Cuidando a las infancias, a los personas mayores, a las mujeres en situación de violencia, sin recortar programas ni atención. Mejorando y haciendo más eficiente, empática y responsable nuestra intervención”.

Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

EL MUSEO CHOQUINTEL BRILLÓ EN LA “NOCHE DE LOS MUSEOS”

La propuesta contó con gran convocatoria de riograndenses quienes disfrutaron de la Orquesta Kayén, así como de visitas guiadas sobre ciencias naturales y pueblos originarios. Cabe destacar la presencia de la Estación Astronómica, quienes instalaron un telescopio para observar la última luna extraordinaria del año.

La Noche de los Museos es un encuentro cultural que el Municipio lleva adelante todos los años en pos de que las vecinas y vecinos de Río Grande disfruten de una propuesta diferente y recreativa.

Nuevamente, el Museo Municipal Virginia Choquintel fue escenario de este evento que tuvo como objetivo promover y poner en valor el patrimonio cultural, histórico y artístico de la ciudad.

Gran cantidad de familias y grupos de amigos fueron parte de esta propuesta, que contó con un concierto de la Orquesta Kayén. Además, los presentes se sumaron a visitas guiadas sobre ciencias

naturales y pueblos originarios, aprovechando a recorrer este lugar que cuenta la historia de la ciudad.

Se sumó a “La Noche de los Museos”, la Estación Astronómica Río Grande con la instalación de un telescopio para observar la última luna extraordinaria del año en detalle, así como planetas como Saturno y Júpiter. Mientras esperaban el turno para su uso, los y las vecinas pudieron disfrutar de DJ Deiii.

Mediante este evento, el Municipio buscó que la comunidad se encuentre en un espacio emblemático de la ciudad, donde pudiera compartir la historia, la cultura e identidad riograndense.



TOLHUIN

TURISMO BRINDÓ CAPACITACIÓN PARA POTENCIAR LA EXPERIENCIA DE VISITANTES



El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, brindó una charla informativa como parte del curso de “Gestión y administración de alojamientos turísticos”, organizado por la Secretaría de Empleo y Formación Laboral del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia.

Esta actividad, enmarcada en el plan de inserción laboral, se llevó a cabo con el propósito de proporcionar a los asistentes herramientas que les permitan ser buenos anfitriones y brindar información veraz y actualizada a los visitantes.

Durante la charla, el equipo municipal abordó aspectos clave relacio-

nados con la Marca “Naturalmente Tolhuin”, destacó el funcionamiento de la página de Turismo y presentó las diversas actividades que ofrece Tolhuin según el tipo de visitante. Esta capacitación busca reforzar el perfil de Tolhuin como un destino turístico emergente y garantizar una experiencia de calidad para quienes eligen la ciudad.

La colaboración entre el Municipio y el Gobierno para ofrecer estas instancias de formación apunta a fortalecer el mensaje turístico de Tolhuin, a la vez que promueve el acompañamiento y bienestar de los visitantes durante su estadía.

CULTURA

CAMPEONES MUNDIALES DE TANGO 2024 BRINDARÁN CLASES MAGISTRALES



Se trata de Sebastián Martínez y Ayelén Morando, destacados bailarines integrantes de prestigiosas compañías internacionales y ganadores del Mundial de Tango 2024 en categoría Escenario.

Las clases se desarrollarán en dos modalidades: Tango de Salón y Tango de Escenario y, al final de cada encuentro, habrá una demostración de lo aprendido.

En Ushuaia será los días martes 19 y miércoles 20 de noviembre, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura, ubicada en Deloqui 1465. La clase de Tango de Salón en el horario 18 a 19:30 h. y la de Tango de Escena-

rio de 20 a 21:30 h.

En la localidad de Tolhuin, el Seminario de Tango se desarrollará el día jueves 21 de noviembre en la Casa de la Cultura, sita en Lucas Bridge 350, en el horario de 17 a 18:30 h. la Clase de Tango de Salón, y de 19 a 20:30 h. la Clase de Tango de Escenario.

Finalmente, los días sábado 23 y domingo 24 de noviembre se hará lo propio en la ciudad de Río Grande, específicamente en el Centro Cultural Yaganes, ubicado en Belgrano 319. La Clase de Tango de Salón será de 16 a 17:30 h., mientras que la de Escenario será de 18 a 19:30 h.

ECONOMÍA

EL CONSUMO DE CARNE VACUNA CAYÓ A SU NIVEL MÁS BAJO EN 28 AÑOS

El consumo per cápita de carne vacuna en Argentina alcanzó los 47,2 kilos por persona al año, el nivel más bajo en 28 años, según un informe de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA).

Este dato corresponde al período de enero a octubre de 2024 y muestra una disminución del 11,2% respecto al mismo período del año anterior. La cifra refleja una caída considerable en el consumo, colocando la carne vacuna muy por debajo de los niveles históricos.

Precios: cómo se comportó el consumo interno

El impacto de la inflación y la pérdida de poder adquisitivo fue determinante en la caída del consumo de carne vacuna. Miguel Schiariti, presidente de CICCRA, explicó que la carne vacuna ha sido reemplazada por otras opciones



EL PESO PROMEDIO EN GANCHO DE LOS ANIMALES CAYÓ UN 1,1% EN OCTUBRE, UBICÁNDOSE EN 228 KILOS, UN DESCENSO ATRIBUIDO AL INCREMENTO EN EL USO DE ANIMALES JÓVENES DURANTE LA FAENA.

como el pollo y el cerdo, más accesibles para los consumidores. Según datos del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA), el precio de la carne vacuna subió un 33% entre enero y octubre de 2024, mientras que el pollo y el cerdo experimentaron aumentos de 176% y 173% respectivamente.

Los datos relevados por CICCRA indican que la recuperación en los

ingresos de los consumidores, clave para reactivar el mercado interno, no se reflejaría hasta febrero o marzo del próximo año.

La industria frigorífica logró aumentar la producción en octubre de 2024, alcanzando las 290.000 toneladas de res con hueso. Este dato representó un repunte significativo en la faena, que ascendió a 1,27 millones de cabezas, el nivel más alto en quince

meses. Sin embargo, el consumo interno continuó disminuyendo, con una absorción doméstica de 1,848 millones de toneladas, lo que representa una contracción del 10,2% interanual.

El peso promedio en gancho de los animales cayó un 1,1% en octubre, ubicándose en 228 kilos, un descenso atribuido al incremento en el uso de animales jóvenes durante la faena. A pesar de estas cifras, la producción total en los primeros diez meses del año llegó a 2,631 millones de toneladas, una contracción del 4,5% interanual.

Mientras el consumo interno se encuentra en retroceso, las exportaciones de carne vacuna marcaron cifras récord. Durante los primeros diez meses de 2024, las exportaciones ascendieron a 784.000 toneladas res con hueso, un aumento interanual del 12%. En septiembre de 2024, las exportaciones alcanzaron las 60.200 toneladas, la cifra más alta desde finales de 2020.

China continúa siendo el principal destino de la carne argentina, aunque su participación en las exportaciones cayó ligeramente al 68,4%. En contraste, países como Israel y Estados Unidos aumentaron significativamente sus compras, con incrementos del 10,1% y 40,9% respectivamente.

El precio promedio por tonelada exportada mostró señales de recuperación en septiembre, con un aumento del 8,4% respecto a agosto y un nivel 0,6% superior al de septiembre de 2023. Sin embargo, en los primeros nueve meses del año, el precio promedio se mantuvo un 7,6% por debajo del mismo período del año pasado, afectado principalmente por la disminución de precios en el mercado chino.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

INTERÉS GENERAL

LA INFLACIÓN MAYORISTA SE DESACELERÓ POR TERCER MES SEGUIDO EN OCTUBRE

La inflación mayorista se desaceleró por tercer mes consecutivo, ya que en octubre marcó 1,2%. Dentro del indicador se puede observar una baja en precios importados (-0,5%), según informó este martes el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC). De esta forma, la medición quedó muy por debajo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mismo periodo, que se ubicó en el 2,7%, e incluso fue menor al ritmo del "crawling peg" en el que se mueve el dólar oficial.

El economista Gabriel Caamaño, de Consultora Ledesma, advirtió en su análisis que el IPC y el IPIM son "dos cosas distintas" por la forma en que se miden, ya que mientras el IPC es un promedio mensual, mayoristas es una comparativa del 15 de un mes contra el mes anterior. "Lo que explica que haya dado 1,2% es la baja del tipo de cambio de exportación, el mal desempeño del precio de los commodities y lo que quedaba del impacto del Impuesto PAIS", expresó.

"También se debe al proceso de desinflación que es uno solo y afecta a todos los índices de precios", dijo Caamaño pero aclaró las diferencias que tiene cada medición, mientras que "el componente transable del IPIM es mucho mayor al del IPC y viene bajando más rápido, el IPIM tuvo más inflación al principio con la devaluación y ahora desinfla más rápido que el IPC".

Por su parte, Claudio Caprarulo, director de Analytica, le dijo a este medio que se trata de una "señal positiva porque se sigue desacelerando la inflación mayorista dando margen para que también se sostenga la misma dinámi-

ca respecto a los precios minoristas". Para estos últimos, desde esta consultora, proyectan que se va a cumplir lo que señaló Milei respecto a que siga en porcentajes similares a los de octubre, por lo cual si cumple con lo que señaló la tasa del crawl bajaría al 1% mensual.

El Gobierno festejó este dato. El economista, Martín Vauthier, asesor de la administración actual, aseguró que se trata de la menor inflación mayorista desde mayo 2020, y la más baja para un mes de octubre desde 2016.

Precios mayoristas: los datos que dejó el índice

El nivel general del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) registró un aumento de 1,2% en octubre y esto fue consecuencia de la suba de 1,3% en los "Productos nacionales", compensado parcialmente por la disminución de 0,5% en los "Productos importados", como se mencionó anteriormente.

"Dado que los precios de los productos importados responden principalmente por el tipo de cambio y



la devaluación correspondiente, el ritmo de 'crawling peg' establecido al 2,2% mensual se ha traducido en un marcado descenso de los precios importados luego del salto cambiario registrado en diciembre. Además, la evolución reciente de los precios aporta esta tendencia", explicaron desde ACM.

Por otra parte, el nivel general del Índice de Precios Internos Básicos al por mayor (IPIB) mostró un ascenso de 1,2% en el mismo período. En este caso, la variación se explica por la suba de 1,3% en los "Productos nacionales", compensado parcialmente por la baja de 0,5% en los "Productos importados".

Asimismo, el nivel general del Índice

de Precios Básicos del Productor (IPP) registró un incremento de 1,4% en el mismo período, como consecuencia de la suba de 2,1% en los "Productos primarios" y de 1,1% en los "Productos manufacturados y energía eléctrica".

"Si evaluamos la evolución de los precios mayoristas (179,7% a/a) y minoristas (193% a/a) de forma interanual, podemos contemplar que el spread entre ambas es del 13,3%, registrándose un ascenso de 1,6 p.p. respecto al mes anterior. Con el dato de octubre, ya son tres meses consecutivos en donde los precios minoristas crecen por encima de los mayoristas", cerraron desde ACM.

ECONOMÍA

DEROGAN LA NORMA QUE OBLIGABA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A CONTRATAR AEROLÍNEAS ARGENTINAS

El Gobierno decidió derogar la norma vigente desde 2013 que obligaba a los organismos y empresas de la Administración Pública Nacional a utilizar los servicios de Aerolíneas Argentinas para sus viajes en avión.

Esta medida, publicada en el Boletín Oficial mediante la decisión administrativa 1017/2024, busca "desregular el mercado" fomentando una competencia abierta y eliminando la preferencia por empresas estatales en contrataciones públicas. Esta medida se oficializa en medio de la disputa del Gobierno con los gremios aeronáuticos que mantienen las medidas de fuerza en medio de una negociación paritaria no resuelta.

La resolución representa un cam-

bio significativo en las prácticas de gestión administrativa del Estado argentino, que tradicionalmente contrataba servicios a través de la plataforma OPTAR S.A.

Hasta ahora, el decreto 1191/2012 exigía que las entidades del Sector Público Nacional adquirieran pasajes aéreos exclusivamente a través de Aerolíneas Argentinas, Austral Líneas Aéreas y su operador mayorista, OPTAR S.A., salvo en situaciones excepcionales donde estas no podían proveer el servicio requerido. Esta normativa tenía como objetivo priorizar empresas donde el Estado posea participación accionaria.

No obstante, el decreto 747/2024

derogó el decreto 1191/2012, alineándose con el enfoque introducido por el decreto 70/2023, que prohíbe al Estado otorgar privilegios legales a empresas en las que sea accionista. Además, ahora se deroga la decisión administrativa 244/2013, que regulaba los procedimientos para cumplir con el esquema obligatorio de uso de OPTAR S.A. (Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima Unipersonal).

Estos cambios se circunscriben a la declaración de emergencia pública en materia económica y administrativa bajo el Decreto 70/2023, que promueve la desregulación y competitividad eliminando barreras estatales.

Nuevas reglas para los viajes oficiales de funcionarios y dirigentes del Estado

En septiembre, el Gobierno avanzó en esta línea con la publicación de la decisión administrativa 888/2024, que introdujo normas específicas para optimizar los costos de los viajes oficiales. La medida exige priorizar los vuelos más económicos, justificar tanto el propósito del viaje como el

número de integrantes de las comitivas, y cumplir con nuevos requisitos para el cobro de viáticos.

En este marco, se establece que, para reducir costos, se debe optar por "la aerolínea que ofrezca la ruta más corta y la tarifa más adecuada, siempre que sea posible". Además, se especifica que "los pasajes deberán emitirse con una misma aerolínea, para ida y vuelta, siempre que resulte la alternativa más económica, y deberán tener carácter de no endosables, siendo reintegrables únicamente en la oficina de origen".

Respecto a los viáticos y alojamientos en moneda extranjera, se determina que los montos serán calculados según la cotización de la divisa al día anterior a la partida, basándose en el tipo de cambio vendedor informado por el Banco Central. Asimismo, se aclara que, si las invitaciones incluyen cobertura de comidas, se liquidará un máximo del 50 % de los viáticos correspondientes. En caso de que las invitaciones cubran el alojamiento, no se otorgará ningún monto adicional por este concepto.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

POLÍTICA

GOBIERNO ANUNCIÓ LA PRIVATIZACIÓN DE LA HIDROVÍA

El Jefe de Gabinete, Guillermo Francos, anunció el comienzo de la privatización de la Hidrovía con un contrato a 30 años, este martes en la sede de la Administración General de Puertos, en Puerto Madero, luego de reunirse con empresarios del sector.

De esta manera, la Vía Navegable Troncal volverá a ser de concesión privada, a riesgo empresario, y en el que el Estado ya no estará ligado a la gestión y el mantenimiento de la vía. Dicha licitación será llevada adelante por la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, y se recibirán las ofertas hasta el 29 de enero de 2025.

Según se especifica en el modelo de contrato, se trata de una licitación por un plazo de 30 años, que permitirá una amplia participación de las empresas más importantes del orden mundial en términos de obras fluvio-marítimas. Además, habrá fuertes exigencias que garanticen la trayectoria y capacidad técnica de las empresas que se presenten, así como su solvencia financiera.

Asimismo, el futuro concesionario, que pondrá fin a la estatización provisoria de la Vía Navegable Troncal, deberá cumplir el plan de obras establecido en los pliegos de la licitación y el nuevo contrato, que determina las etapas de obras prioritarias que se deberán realizar en los primeros cinco años de la concesión.

El anuncio de Guillermo Francos En su anuncio, Francos adelantó que los pliegos contemplan una

fuerte modernización de la gestión de la vía fluvial, por la que circula cerca del 80% del comercio exterior argentino. Además, explicó que se sumarán bases con radares y sistemas satelitales de seguimiento de los buques. Además, se renovará totalmente la señalización y se aumentarán las medidas de control para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

Bajo esa línea, manifestó que durante las reuniones que mantuvieron con Javier Milei y los gobernadores de las provincias litorales, "todos han planteado la necesidad de llegar a un entendimiento" sobre la Vía Navegable Troncal y celebró que hayan "podido conciliar los distintos intereses en este pliego".

Posteriormente, remarcó que dicha licitación es "más completa, más moderna porque hay muchos temas que no estaban en la concesión anterior y que se han incluido en esta", y que "se permite que todas estas medidas de modernización que vayan transcurriendo en el plazo de ejecución de los contratos puedan ir incorporándose de manera de hacerlo cada vez más útiles para el comercio internacional".

Por otro lado, Luis Zubizarreta, el presidente de la Cámara de Puertos Privados Comerciales, declaró: "Si



queremos desarrollar nuestra Argentina, es crítico darle competitividad", ya que "somos un país que está lejos del mundo y, por lo tanto, tenemos una desventaja natural. Para llegar a acercarnos necesitamos una logística eficiente".

"Este hito permitirá que el 80 por ciento de nuestro comercio exterior tenga tarifas logísticas más eficientes y bajas", lo cual tendrá "un impacto directo en lo que reciba el productor y en lo que pague el consumidor", aseguró, y agregó: "Otro punto muy importante de este gran

paso es que la licitación es a riesgo empresario, sin avales del Estado. Es decir, aquí es la propia carga la que va a pagar la obra, y no necesitamos que el Estado ponga un peso", recalcó, y prosiguió: "Lo que sí necesitamos es un pliego que sea ambicioso, y que apunte a un sistema de navegación muy eficiente que nos permita dar esa competencia".

"Con la concreción de este hito, el productor tendrá el incentivo de producir aún más, por lo que estaremos encaminados a dar ese salto de desarrollo y generación de empleo de calidad", concluyó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.